



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION CD N° **057/07**

Salta, **12 MAR 2007**  
Expediente N° 12.180/2.001

VISTO:

La Resolución CD N° 297/06 mediante la cual se deja establecido que se iniciarán los trámites para concretar el proceso de Articulación con el Juvenil Instituto Moderno (J.I.M) y esta Facultad; y se realiza una Convocatoria Interna para designar un Responsable en la Formulación y Gestión del Proyecto; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Articulación de esta Facultad, luego de la Convocatoria Interna realizada, emite, con fecha 25-10-06, Dictamen aconsejando declarar desierto la convocatoria.

Que el Despacho N° 312/06 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

- 1.- Aprobar el Acta de la Comisión de Articulación que obra en fojas 409.
- 2.- Realizar una nueva convocatoria con idéntica finalidad, especificando que en el mismo debe expresarse que sea profesional con título específico.

Que el presente tema fue analizado en la Sesión Ordinaria N° 19/06 de fecha 19-12-06.

POR ELLO:

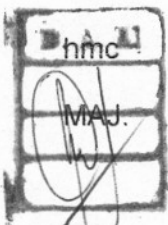
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 19/06 de fecha 19-12-06)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta de la Comisión de Articulación, que obra a fojas 409 de las presentes actuaciones, mediante la cual aconseja declarar desierto la Convocatoria Interna para designar un Responsable en la Formulación y Gestión del Proyecto, dispuesto por Resolución CD N° 297/06.

ARTICULO 2°.- Realizar una nueva convocatoria con idéntica finalidad, estableciendo como requisito ser profesional con título específico de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: la interesada, miembros de la Comisión de Articulación y siga a la Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud